

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera { Trimestre . . . . .	6 »
{ Semestre . . . . .	12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV      NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS      DIARIO DE LA MAÑANA      Redacción y Administración: Mercado, 12      Teléfono 273      NUM. 871

## Contra los bonos de exportación

No puede dudar el Directorio militar de la sinceridad con que el campo altoaragonés ha acogido la obra de regeneración de la Patria, ni del ferviente entusiasmo que ha puesto al servicio de aquél, para alentarle en la penosa labor que aun le queda por realizar. Por lo mismo, tenemos el derecho de esperar que no sea torcidamente interpretada la campaña que hoy inicia la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón en defensa de los ideales que le dieron vida, porque ellos son fundamentales para nuestro país.

No pretendemos—quede así expresamente consignado—crear obstáculos. Queremos, por el contrario, que el Directorio militar sepa en todo momento la verdad, no tan sólo porque con la verdad se sirve a los amigos mejor que con la adulación, sino porque estimamos que cada hora que pasa se agravan considerablemente los problemas de la producción cerealista, y que es de urgencia poner fin a las inquietudes en que vive el campo de España, iniciando simultáneamente una labor de bien merecido respeto y apoyo a la sufrida clase labradora y una racional política de subsistencias que procure a los actuales gobernantes resultados más prácticos que los fugaces y artificiosos logrados hasta el día.

Los manejos en la sombra y las intrigas de antecámara, forman el bagaje de razonamientos de la absurda política arancelaria que trata de imponer un grupo de harineros del litoral. Los labradores no queremos emplear esos bastardos procedimientos, pero, a la luz del día, en la Prensa y en el mitin, caminaremos hacia la lucha que procure nuestro triunfo, sin vacilaciones ni desmayos.

El caso económico suscitado por ese grupo de harineros del litoral que intriga por la concesión de los bonos es tan desprovisto de lógica y de sentido común que debería haber sido rechazado de plano; sin concederle siquiera los honores de una información pública.

Por primera vez en la historia industrial del mundo se esgrimen argumentos tan peregrinos.

Asegura ese grupo de harineros que su industria está en crisis y esa afirmación se hace en el momento en que existe exceso de primera materia nacional que transformar. Para remediar aquel daño proponen la importación de primeras materias extranjeras.

¿Puede darse una prueba más definitiva de que aquella industria no responde a las condiciones económicas de la Nación y que por tanto no merece ni el nombre ni el trato de industria nacional?

Pues bien; a pesar de ello pretenden que el egoísmo de unos cuantos señores que se han equivocado al emplazar sus industrias caprichosamente se subordinen otros intereses harineros igualmente respetables, como son los de la harinería del interior, y otros aun más respetables por su importancia en la economía nacional como los de millones de agricultores a quienes afecta esa cuestión.

Hemos visto recientemente cómo a instancia de los fabricantes catalanes de tejidos, el Estado ha subvencionado el cultivo del algodón en España, a fin de tener una primera materia nacional para aquellas industrias.

Eso es lo natural y lo lógico, como lógico y natural encontraría que los defensores de los bonos de exportación estimulasen y apoyasen al labrador español para la producción en mayor cantidad que la actual de trigos fuertes.

Pero pedir importación de trigos extranjeros y declarar públicamente que esa industria, la harinera del litoral, no puede vivir ni desenvolverse por exceso de primera materia nacional, es lo más extraordinariamente monstruoso y falso que la codicia humana ha podido inventar.

V. PALACIO.

## La conferencia de ayer

Había despertado verdadero interés la conferencia que iba a desarrollarse en el día de ayer el doctísimo don Andrés Giménez Soler y en verdad que no defraudó las esperanzas del numeroso y selecto auditorio.

Amplió de una manera magistral las ideas esbozadas en la conferencia del día anterior, referentes al valor económico y social del istmo que separa los mares Cantábrico y Mediterráneo y que une la gran isla del centro y Mediodía de España con el resto de Europa.

Demostó hasta la saciedad que Huesca, por encontrarse en posición inmejorable con relación al istmo, debe ser el centro de todas las comunicaciones entre los dos mares y de las que atraviesen los Pirineos que deben ser bastantes más de las actualmente existentes.

Con verdadera valentía, poco frecuente en los tiempos que corremos, y aun sintiendo que sus manifestaciones pudiesen desagradar a sus paisanos, los zaragozanos, llegó a afirmar que en el aspecto militar Huesca debía ser también el cuartel general de la línea defensiva de la orilla izquierda del Ebro y que, por tanto, a ella debía trasladarse la Capitanía general de toda la región aragonesa.

Muy a gusto seguiríamos paso a paso y con todo detalle la luminosa conferencia del doctor Giménez Soler, pero tenemos noticias fidedignas de que las dos conferencias han de publicarse íntegras y por esta razón no queremos restarles más mérito con el extracto mal hilvanado de las mismas.

Estamos seguros de que la ciudad de Huesca ha recogido

con interés las ideas lanzadas con tanto desinterés por el ilustre conferenciante y que, viendo en ellas su salvación y prosperidad, ha de trabajar con ahínco hasta que vea convertidas en realidades tangibles lo que por ahora no son más que buenos deseos de todos que aman a su patria chica y a España.

Una atronadora salva de aplausos ahogó las últimas palabras de tan interesante conferencia y todos deseamos que no sea la última vez que nos descubra problemas vitalísimos para nuestra querida Huesca.

## Un par de botas, cuatro duros todo lo más

En Valencia tasan los tejidos y el calzado

Reunida la Junta de Abastos, impuso varias multas de 500 pesetas a diversos comerciantes, entre ellos los vocales de la Asociación de confiteros y pasteleros.

Se acordó fijar las siguientes tasas: harina de huerta, 52 pesetas los cien kilos; blanca, 58; de fuerza, 66; y de extrafuerza, 72'50. Arroz cáscara, 47 pesetas; ídem blanco, 65.

Tejidos: estampados, 1'50 pesetas metro; mallorquines, 1'45; géneros blancos, 1'60; lana, traje caballero, hasta 10 pesetas metro; lana señora, 1'70; algodón, traje señora, 1'70; géneros de punto, 3'50 unidad; mantas dobles, 3'75 a 28'50 unidad, según escala gradual.

Calzados: negro para caballero, a 18 pesetas; de color, 20 como máximo. Para señora hasta 15 pesetas.

Suscríbese a "La Tierra,"

## ECOS...

Una ilustre personalidad política, refiriéndose al sensacional crimen del expreso de Andalucía, ha dicho:

"Está justificada la emoción de las gentes ante el crimen del expreso, por la calidad de las personas que en él han intervenido. Ha salido a la superficie una zona de criminalidad que hasta ahora permanecía inédita. El fenómeno es muy natural; pero vale la pena de que todos reflexionemos sobre él."

Evidentemente: de algún tiempo acá, el cambio sufrido desde el 13 de Septiembre, después de haber dado tan necesaria... "ha salido a la superficie" una serie de criminales y bandoleros disfrazados hasta el presente de una fementida caballería con guantes y capa...

Estamos abusando del tiempo. Primero hemos hecho que las diez sean las once.

Luego, nosotros, acordamos que France (don Anatolio) celebrase su centenario a los ochenta años.

Después que a los cien—"la Comisión", lo ha determinado—justos no sea el centenario de Pí y Margall y Clavé.

Y por último que el primero de Mayo no haya primero de Mayo.

¡Señores, que Saturno no es Saturnino el del cine!

**¡Ayuntamientos, Sindicatos, labradores: acudid en masa a la Asamblea que se celebrará próximamente en Huesca para defender vuestros intereses!**

### INTERESES DE ARAGON

## La carretera a San Juan de la Peña

El asunto de la pronta construcción de la carretera al célebre Monasterio de San Juan de la Peña, cuna de Aragón, va por muy buen camino, merced, principalmente, al interés y el tesón del Rector de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, que ha conseguido el Real decreto incluyendo aquella carretera en el plan general. El Directorio todo, y el subsecretario del Ministerio de Fomento, general Vives, han tomado la empresa con gran empeño, al que no es ajeno el mismo Rey.

El Delegado Regio provincial de Bellas Artes, don Ricardo del Arco, ha tenido una reciente entrevista con el general Vives, en la que éste le ha asegurado su buena disposición; tanto, que es propósito sacar a subasta las

## Odeón Mañana Primer Jueves de Moda

¿.....?

## Las obras de Costa

Pagando una pequeña cantidad mensual durante un plazo de veinte meses, se pueden adquirir CINCUENTA OBRAS de don Joaquín Costa, de actualidad palpitante siempre, que en edición económica comenzará a publicar en Mayo próximo la EDITORIAL V. CAMPO.

La mejor estatua que Aragón puede y debe erigir a su preclaro hijo es la de contribuir a la divulgación del pensamiento de tan esclarecido ciudadano. En breve detalles.

obras de la carretera en el mes de Julio próximo, si, como se espera, para entonces está aprobado el proyecto y presupuesto formulados por esta Jefatura de Obras públicas.

Por su parte, el ingeniero jefe don Pedro Montaner y el encargado de aquella zona, don Joaquín Cajal, están animados de los mejores deseos, dispuestos a que sea pronto realidad el anhelo de Aragón, a pesar del enorme trabajo que actualmente pesa sobre las Jefaturas de Obras públicas, en virtud de recientes disposiciones.

Mucho celebraremos que un asunto de tanto decoro para Aragón, y que tantas demandas y campañas ha costado, vaya rápidamente hacia la solución; y en este sentido nos permitimos excitar la buena voluntad de cuantos en él intervienen.

### LA LANGOSTA

## Superficies invadidas en nuestra provincia

En el diario de Barcelona, «Las Noticias», leemos la interesante reseña de la visita que ha efectuado una representación de la Mancomunidad a la región del Cinca invadida por la langosta, y de esta información transcribimos algunos datos que afectan a la margen derecha del Cinca.

Los trabajos al otro lado del río, intensamente realizados por dicha Mancomunidad, el Servicio Agronómico y los mismos labradores dejaron limpia de focos la orilla izquierda, pero se temía que los existentes en la delimitación de las provincias de Lérida y Huesca representasen un peligro que reprodujera la plaga en la primera provincia. De aquí la visita, para estudiar las cosas sobre el terreno.

En todos los términos recorridos no han podido ser más satisfactorias las noticias que recibió la comisión, por lo que afecta a la provincia catalana, pues la desaparición de la langosta ha sido total, y en todas partes guardan un grato recuerdo del auxilio eficaz de la Mancomunidad, habiéndose hecho firme y general la confianza en los tratamientos arsenicales por ella recomendados.

En la provincia de Huesca las cosas no presentan un aspecto tan satisfactorio, ya que todavía quedan algunos focos de importancia en Ontiñena, Pomar de Cinca, Alcolea y Sariñena, como lo indican los siguientes datos oficiales, facilitados por la Sección en Huesca del Servicio Agronómico Nacional:

Términos municipales	Superficie invadida
Alcolea de Cinca . . . . .	118 hec.
Ballobar . . . . .	5 »
Candanos . . . . .	7 »
Castelflorite . . . . .	49 »
Castejón de Monégros . . . . .	2 »
El Torillo . . . . .	8 »
Fraga . . . . .	3 »
Lanaja . . . . .	78 »
Ontiñena . . . . .	136 »
Pallaruolo de Monégros . . . . .	13 »
Pomar de Cinca . . . . .	90 »
Santa Lecina . . . . .	60 »
Sariñena . . . . .	205 »
Selgua y Conchel . . . . .	67 »
Sena . . . . .	4 »
Villanueva de Sigena . . . . .	48 »
Total . . . . .	893 hec.

Mientras el año pasado la superficie infectada en la provincia de Huesca era de 5.000 hectáreas, este año escasamente llega a las 900 y la intensidad de la plaga, según parece, es mucho más pequeña.

## ¡LABRADORES!

La amenaza de los bonos es la más grave de las intentadas en los últimos años por los harineros del litoral contra vosotros.

Demostrad con la asistencia a la Asamblea que organiza la Asociación de Labradores y Ganaderos vuestra oposición a aquellos intentos.

Los Ayuntamientos y Sindicatos deben enviar representación al acto de la Asamblea y los que no tuviesen posibilidad de realizar el viaje, deben enviar su adhesión oficial a las oficinas de la Asociación, calle del Mercado, 12.

El día, local y hora en que tendrá lugar la Asamblea se anunciará en cuanto se obtenga el permiso oficial que ya se ha solicitado.

### Asamblea de agricultores de Zaragoza

### DESDE BENABARRE

## Adhesión de nuestro Ayuntamiento contra la importación de trigos

Nuestro digno alcalde don Manuel Angel Ferrer, interpretando el sentir de nuestra ciudad, cursó al alcalde de Zaragoza y a don Francisco Bernad, presidente de aquella Asociación de Labradores, los adjuntos telegramas de adhesión a la Asamblea celebrada el domingo contra las absurdas pretensiones de los harineros del litoral:

«Excmo. Sr. Alcalde de Zaragoza.

Ruego V. E. acepte representación Ayuntamiento Huesca en Asamblea de defensa de interés trigueros que se celebrará mañana en Diputación. Dispensará honra y merced a la Ciudad de Huesca que se solidariza con Zaragoza en defensa de la Región triguera aragonesa.—El Alcalde, Manuel A. Ferrer.»

Este telegrama fue leído en el acto de la Asamblea por el señor Fabiani.

«Francisco Bernad.—Asociación Labradores. Fuenclara, 2.—Zaragoza.

En la imposibilidad de concurrir Asamblea mañana conste adhesión firme Ayuntamiento al acto de defensa triguera por ser de justicia oposición maniobras iniciadas en contra de la Región triguera aragonesa con cuyos intereses todos debemos solidarizarnos.—Alcalde Huesca, Manuel A. Ferrer.»

## En la Audiencia

Juicios orales señalados para el mes de Mayo de 1924:

Día 1.—Juzgado de Sariñena: procesado, Emilio Lamuela Castillo; delito, estafa; abogado, señor España.

Día 6.—Juzgado de Fraga: procesado, Francisco Berenguer Nicolás; delito, desobediencia y resistencia; abogado, señor Escuer.

Día 20.—Juzgado de Tamarite: procesado, Teodoro Sicart Palomera y otro; delito, desobediencia; abogados, señores Battalla y Ulled.

Día 20.—Juzgado de Tamarite: procesados, Antonio Aurín Berenguer y otros; delito, hurto; abogado, señor Bescós.

Día 20.—Juzgado de Boltaña: procesado, Manuel Saura Guillén; delito, hurto; abogado, señor Abbad.

Día 21.—Juzgado de Boltaña: procesado, Antonio Lacambra Olivera; delito, hurto; abogado, señor Bescós.

Día 22.—Juzgado de Fraga: procesado, Antonio Ambrós Vidal; delito, disparo; abogado, señor Mairal.

Día 22.—Juzgado de Tamarite: procesado, Joaquín Castarlenas Bierge; delito, estafa; abogado, señor Mairal.

Día 28.—Juzgado de Benabarre: procesado, Francisco Lacarte Berbero; delito, falsedad; abogado, señor Gasós.

Día 31.—Juzgado de Huesca: procesado, Mariano López Montes y otro; delito, falsedad; abogado, señor Mairal.

## Una Conferencia

Continuando el ciclo de conferencias culturales, con tanto éxito desarrolladas anteriormente por los señores Cosials, Facerías, Montero y Escalona, el 19 del actual tocó su turno a la culta maestra nacional doña Guadalupe Badenes.

Hecha la presentación de la conferenciante por don Fernando Revuelto, digno juez de instrucción, quien ensalzó y elogió justamente la cultura y labor docente de la señora Badenes, ésta entró en materia disertando acerca de «La regeneración de España por la mujer».

Haciendo gala de su bien cimentada erudición, la conferenciante estudió la mujer a través de los tiempos y lugares, considerándola desde el triple aspecto del amor, virtud y abnegación, y fijándose especialmente en las excelsas figuras de la Virgen Santísima y de doña Isabel la Católica.

De casos prácticos saca la consecuencia de que América ha progresado tanto, poniéndose a la cabeza de la civilización, porque ha cuidado con esmero de la educación de la mujer.

Pide para la mujer española una más amplia educación e instrucción, tanto para su defensa y ayuda en la vida cívica, como para, si llega el caso, ser una buena madre, educando racionalmente a sus hijos en el hogar, iniciando y preparando la instrucción y educación escolar, continuación de la primera y en la que puede y debe colaborar con mucho fruto.

La mujer española—dice—en quien resplandecen, mejor que en ninguna otra, aquellas cualidades apuntadas, educada convenientemente, será quien abrirá el hermoso capullo del corazón e inteligencia de sus hijos grabando en éstos, de modo indeleble, las ideas de Dios y Patria; y así éstos, que serán los hombres de mañana, con cuerpo sano, inteligencia clara y voluntad férrea, amando a su Patria con fruición, harán posible su regeneración.

La numerosa y distinguida concurrencia aplaudió calurosamente al final, recibiendo la señora Badenes muchas felicitaciones.

El corresponsal.

Benabarre y Abril 1924.

## TRANSPORTES DE ABONOS

Por la Delegación Regia se ha prorrogado hasta el 15 de Mayo próximo el plazo de régimen de preferencia para los transportes de abonos, por haberlo así interesado las entidades a causa de no haber terminado la campaña de primavera y distribuida desde las fábricas productoras a los centros consumidores de las remesas contratadas durante el citado régimen.

## Odeón Mañana Primer Jueves de Moda

Diputación de Huesca



# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Del doble asesinato del expreso de Andalucía

## Se espera con impaciencia la celebración del Consejo de guerra

Más detenidos.—Está demostrado que Navarrete disparó contra su compañero Ors, matándolo.—La sentencia del Consejo de guerra se ejecutará en un plazo máximo de diez y ocho horas.—Otras noticias.

### Los peritos armeros

MADRID, 29.—El juez militar ha estado esta mañana en prisiones militares para entrevistarse con los peritos armeros que han reconocido las armas que utilizaron los asesinos para matar a los infortunados oficiales señores Lozano y Ors.

La diligencia se ha practicado, pero se desconoce el informe de los peritos.

### Navarrete disparó contra Ors

El Juzgado militar se ha constituido en la Cárcel Modelo interrogando a los detenidos acerca de un extremo importantísimo.

Según ha declarado Piqueras su compañero Navarrete hizo el segundo de los disparos contra Ors. Parece ser que al principio de la lucha Ors se defendió con bravura poniendo en grave aprieto a los asesinos. Convencido Navarrete de que Ors podía salir airoso, le quitó la pistola a Teruel, después de que éste había herido en la boca a Ors, y a bastante distancia, casi de extremo a extremo de coche, disparó por segunda vez. El proyectil destrozó el pulmón derecho de Ors, que quedó muerto en el acto.

Como Navarrete negara su intervención en el crimen y Piqueras siguiera afirmando con tesón lo contrario, el Juzgado los ha careado, pero sin resultado positivo. Los dos han mantenido sus afirmaciones.

### Dice el comandante Roa

El jefe de la cuarta sección de la Capitanía general comandante Roa, encargado de facilitar las referencias oficiales a los periodistas, ha recibido a éstos manifestándoles que, en contra de lo que ayer afirmó, tenía que decirles que el sumario no estaba terminado hoy, como se suponía. Este retraso lo ha motivado la detención en Ciudad Real de tres individuos complicados en el crimen por haber tratado de facilitar la huida al asesino Francisco de Dios Piqueras.

Estos detenidos son el dueño de una fonda y dos de sus criados. Seguramente que mañana llegarán a Madrid, siendo conducidos a la Cárcel Modelo para comparecer en el Consejo de guerra.

### Lo actuado en Córdoba

Aun cuando no se han recibido las diligencias practicadas en Córdoba por el juez de esta ciudad, se espera su llegada de un momento a otro.

### No se facilitará el relato oficial

Ha añadido el comandante Roa a los representantes de la Prensa que no se facilitará a los periódicos el relato oficial del suceso porque en el Consejo de guerra se dará lectura al apuntamiento, en el que figuran relatos con toda clase de detalles los hechos de autos.

Ha continuado diciendo que es aventurado cuanto se diga acerca de la celebración del Consejo de guerra, ya que la designación de las personas que han de integrar el Tribunal se hará 24 horas antes de celebrarse el juicio.

### Los detenidos en Ciudad Real

Respecto a los detenidos en Ciudad Real ha dicho el comandante Roa que son personas que se les acusaba del planeamiento de delitos parecidos al del asalto del correo del expreso de Andalucía, pero sin ninguna rela-

ción con este suceso. Hay que tener en cuenta que estos individuos voluntariamente renunciaron a la comisión de esos delitos.

No obstante, si el Juzgado lo estima conveniente, se abrirá una nueva sumaria, pero completamente independiente de la actual.

### Las celdas de los encartados

Las celdas que en la Cárcel Modelo ocupan los detenidos como autores del crimen del expreso de Andalucía, son las siguientes:

Navarrete, la 5-3-6; Honorio Sánchez, la 5-3-7; Piqueras, la 5-3-8, y Donday, la 5-3-9.

### El trámite que seguirá la causa

El sumario, una vez concluido, será enviado al capitán general y éste a su vez lo trasladará al auditor de Guerra don Angel García Otermin, quien lo devolverá decretando si procede o no el procedimiento sumarísimo.

En el caso afirmativo se devolverá el sumario al fiscal y a las defensas, a los cuales se les concederá un plazo máximo de tres horas para que estudien la causa.

Se celebrará el Consejo de guerra a continuación y el acta de la sentencia, que será secreta, se unirá a la causa y ésta será nuevamente enviada al capitán general y al auditor. Este será el último trámite, pues esta clase de sumarios no van al Supremo.

En cuanto el capitán general apruebe la sentencia será ejecutada en un plazo máximo de diez y ocho horas.

### Lo encontrado en casa de la lavandera

En un minucioso registro practicado en el domicilio de la lavandera de Honorio Sánchez se han encontrado un billete de 500 pesetas; 31, de 100; 14, de 50; 90 pesos mexicanos y varias monedas de Cuba. También han sido encontrados 100 billetes de 25 pesetas.

### Navarrete y Piqueras

El Juzgado militar se ha constituido en la Cárcel Modelo a las doce de la mañana. Han comparecido ante el juez y el fiscal los detenidos José Sánchez Navarrete y Francisco de Dios Piqueras, que han sostenido un largo careo.

Aun cuando oficialmente nada hemos podido saber, nuestras noticias nos permiten asegurar que Piqueras ha puntualizado la afirmación de que Navarrete hizo el segundo disparo contra Ors, disparo que le causó la muerte instantánea.

Ha dicho Piqueras que Navarrete, al ver que Ors se defendía denodadamente, le arrebató la pistola a Teruel y a boca de jarro le hizo un segundo disparo a Ors, causándole la muerte.

Navarrete ha negado con energía esta afirmación insistiendo en que al ver cadáver a su compañero Lozano quedó anonadado en un rincón del coche, sin intervenir para nada en la muerte de Ors.

Acosado a preguntas, Navarrete ha terminado por confesar que intervino en el crimen, pero que su propósito fué el de separar a los contendientes.

Como Piqueras insistiera en su declaración y Navarrete negara, el juez ha dado por terminada la diligencia sin resultado positivo alguno.

### Los procesados rendidos por el sueño

Los detenidos, rendidos por el

cansancio y la fatiga, han logrado conciliar el sueño. El primero en despertar ha sido Navarrete, que se halla completamente anonadado.

Navarrete es el único de los detenidos que se ha dado cuenta de su situación, pues ha dicho a sus guardianes que espera con impaciencia el momento de morir.

Los oficiales de la prisión no hablan nada con los detenidos, cumpliendo rigurosos órdenes recibidos. Se limitan a cambiar las palabras indispensables, pero sin hacer la menor referencia al crimen.

También el director de la Cárcel tiene las mismas órdenes. Los periodistas le han visitado, pero se ha negado en absoluto a hablar del asunto.

### Un detenido en Córdoba

Comunican de Córdoba que ha sido detenido como presunto cómplice en el crimen del expreso de Andalucía un individuo llamado Adolfo Delius, muy conocido en Madrid por la vida azarosa que llevaba.

Era socio del Casino de Madrid, de donde fué expulsado, y frecuentaba los cabarets y bares, en donde contaba con numerosos amigos de vida alegre.

Es andaluz y pertenece a una distinguida familia de Málaga, muy respetable en esa capital. Desde hace unos años acudía con frecuencia a los pasillos del Congreso en donde alternaba con las principales figuras de la política.

Sin medios para vivir en el plan de lujo y de derroche en que se desenvolvía, buscaba el dinero por procedimientos poco dignos y honorables.

Se dedicaba a proporcionar mujeres de vida alegre a señores ricos, a los cuales les exigía comisión.

Vivía en la casa número 9 de la calle de la Cruz, en donde hoy ha sido practicado un registro por la policía sin resultado alguno. Se han encontrado cartas particulares y documentos sin interés.

Cuando la policía lo ha detenido le ha encontrado una cartera con 125 pesetas y varias cartas que no ofrecen interés. Ha quedado incomunicado.

El detenido ha cursado tres telegramas a otros tantos amigos de Madrid, dándoles cuenta de la detención. Estos telegramas han sido intervenidos.

### Una conferencia

Esta mañana ha estado en el ministerio de la Guerra el director general de Seguridad que ha celebrado extensa conferencia con el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera.

Aun cuando nada se sabe de lo tratado se supone que han hablado del desarrollo de la causa que se instruye contra los autores del doble asesinato del expreso de Andalucía.

### Sánchez Navarrete, condecorado

Con motivo de servicios prestados en la estafeta de Melilla durante el período que siguió a los sucesos de Julio de 1921, con ocasión de la aglomeración extraordinaria de servicio a que dió lugar la estancia en aquella zona de fuerzas expedicionarias, se formuló una propuesta por la Comandancia general de Melilla, para la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar, al oficial de Correos don Pascual Sánchez Navarrete.

El sábado fué firmada dicha concesión.

### El estado de los detenidos

No obstante la reserva que se guarda en la Dirección general de Seguridad, por las conversaciones de dicho centro oficial, se sabe que los detenidos se hallan en los sótanos de la Cárcel Modelo.

Honorio Sánchez, está enfermo. Sin embargo, es el que mayor aplomo demuestra, pues come con apetito haciéndose servir la comida de una taberna de la calle de las Infantas.

Sánchez Navarrete no hace alardes ni exterioriza las arrogancias del principio. Come muy poco.

Piqueras, que es el más fuerte de todos, conlleva bien las molestias y sinsabores propias de su situación.

En Donday, enfermo crónico, se ha acentuado la palidez de su semblante y se notan en él unas inmensas ojeras amoratadas.

La hermana de Honorio Sánchez, se lamenta de la situación en que las amistades de su hermano han puesto a la familia.

### Donday, se entregó a la policía

Está claramente confirmado que Donday se presentó espontáneamente al embajador de España en Francia.

No es cierto que Donday se presentara en la Embajada en solicitud de pasaporte, sino con la intención concreta de entregarse a la policía.

### Donday en Barcelona

BARCELONA, 29.—Poco a poco van conociéndose nuevos detalles del género de vida que llevó durante su estancia en Barcelona José Donday, presunto coautor del crimen del expreso de Andalucía.

En la última etapa de su estancia en esta ciudad, José Donday comenzó a frecuentar el trato de gente joven de dudosa moralidad, viéndosele habitualmente en los cabarets y bars entre gente alegre y gastando sumas superiores a sus ingresos conocidos.

Era muy aficionado a referir auténticas o supuestas aventuras que decía le habían ocurrido en los puntos más apartados del globo, referencias que confirmaba con el perfecto conocimiento

de diversos idiomas y de las costumbres de los países a que se refería.

Entre los deportes que cultivaba con ardor, además del fútbol, figuraban la natación, el patinaje, ciclismo y en general todo género de ejercicios gimnásticos.

Era Donday muy aficionado a la fotografía y como tal llegó a hacer trabajos verdaderamente notables.

Después del año 1922, volvió a Barcelona en diferentes ocasiones, pero siempre de paso y por breves días.

Hace un par de años, parece ser que Donday estuvo en Cuba pasando una temporada con la familia de su madre. Al regresar, dijo que había servido en el Ejército americano, exhibiendo una fotografía en la que aparecía con el uniforme de artillero yanqui.

José María Donday, está reclamado por el Juzgado de la Lonja, de esta ciudad, por el delito de estafa, desde los años 1920 y 1921.

### Ante el Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo han comenzado los preparativos para constituir la sala de justicia del Consejo de guerra que habrá de ver y fallar la causa seguida contra los que intervinieron en el asalto del expreso de Andalucía.

Parece ser que el Consejo se celebrará en la misma sala donde se celebró la vista de la causa por el asesinato del señor Dato.

Caso de que el Consejo sea público, pocas serán las personas que puedan asistir, pues las dimensiones de la sala no permiten gran capacidad.

Se cree que el Consejo comenzará sus trabajos pasado mañana probablemente, y durará todo lo más dos días.

Se ha dicho que están designados los miembros que constituirán dicho Consejo, a quienes parece ser que se han dado órdenes de que no se ausenten de Madrid.

Se da como seguro que presidirá el Consejo el coronel de Artillería señor Marchesi.

## Accidente de aviación en Cuatro Vientos

En Cuatro Vientos se ha elevado esta tarde en un aparato Havilland el piloto don José Fraigero. Cuando se hallaba a unos cincuenta metros de altura el aparato ha entrado en barrena precipitándose contra el suelo, en donde ha quedado destrozado.

De entre los escombros ha sido sacado casi sin vida el cuerpo del piloto, que ha sido trasladado con urgencia al botiquín, en donde se le ha practicado la primera cura.

Por el estado de inminente gravedad del herido no ha podido ser trasladado al Hospital de Carabanchel.

Se espera de un momento a otro un fatal desenlace. Por el aerodromo han desfilaro numerosos militares, jefes y amigos del piloto.

## Consejo del Directorio

A las nueve de la noche ha terminado la reunión del Directorio.

El general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que el Consejo había comenzado el estudio del decreto sobre organización de dietas y viajes al extranjero de civiles y militares. Este estudio continuará mañana.

Se han despachado asuntos de trámite de distintos ministerios y el general Primo de Rivera ha recibido varias visitas.

### El matrimonio de los militares

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto en el que se dispone que los oficiales o asimilados no podrán obtener la Real licencia para contraer matrimonio antes de cumplir los 23 años y en ningún caso los alumnos de Academias militares, ni los as-

pirantes con derecho a ingreso, con categoría de oficial, en los Cuerpos auxiliares del Ejército.

### Tres ahogados

FERROL.—Dentro del puerto, sorprendida por el temporal, acaba de naufragar una lancha.

El suceso ha causado impresión dolorosísima. Al hundirse la lancha se ahogaron Francisco Díaz, su hija Josefa y su sobrino Benito. Desde tierra vióse a los tres cómo desaparecieron abrazados.

Varias lanchas, rastreando, buscan los cadáveres.

## Noticias de Marruecos

### Entierro del teniente Colomer

CEUTA, 29.—Se conocen detalles de la muerte del teniente aviador don Pedro Colomer.

Debido a una gran avería en el motor tomaron agua violentamente frente a Alhucemas y ante el temor de que se hundiesen con el aparato el teniente Colomer se sujetó de la correa que le sujetaba, dándose un fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

El crucero «Extremadura» que se hallaba en aquellos lugares arrió un bote dirigiéndose hasta el aparato, recogiendo al capitán Botana que lo pilotaba y a un sargento.

El cadáver del teniente Colomer, se le trasladó a Ceuta. La esposa de la víctima, que reside en ésta, es hija del exmatador de toros Guerra, al cual se espera hoy procedente de Córdoba.

El teniente Colomer sufrió recientemente otro accidente, hiriéndose en la cabeza.

Hoy se verificó la conducción del cadáver del teniente de ingenieros, de la aviación de Melilla, don Pedro Colomer Claramunt, para embarcarlo en el vapor «Hespérides» y conducirlo a Algeciras, desde donde será trasladado a Madrid.

El teniente fué víctima de un accidente yendo como observador en un hidroplano pilotado por el capitán de infantería don Rafael Botana, el sargento de ingenieros Alvarrán y el mecánico Mateo, pertenecientes a Melilla, de cuyo punto salieron con objeto de vigilar el paso de los aparatos desde Tetuán a Melilla.

A las once de la mañana, encontrándose a la altura del Morro Nuevo, cerca del cabo Quilates, a quince kilómetros de la costa paróse el motor, cayendo al mar el aparato.

A causa del fuerte oleaje se supone que el teniente recibió un paletazo de la hélice en la cabeza, falleciendo seguidamente. Poco tiempo después el crucero «Extremadura» prestóles auxilio, recogiendo el cadáver y a los supervivientes, trayéndolos a este hospital.

El cadáver ha sido embalsamado por los médicos militares Mayol, Luzón y Cámara, y luego trasladado a la Comandancia de Ingenieros, donde se instaló la capilla ardiente, velando el cadáver ingenieros y los aviadores que vinieron de Tetuán.

El duelo lo presidían el comandante general Montero, el alcalde señor Alvarez Sanz, el coronel de Ingenieros señor Güell, el comandante del «Cataluña», el comandante de Marina, un piloto aviador y dos parientes del finado que vinieron para este acto.

El féretro, envuelto en la bandera española, fué conducido sobre un armón de Artillería, con profusión de coronas.

Formaban el acompañamiento todos los jefes y oficiales de la guarnición, el Somatén local, marinos de guerra, las autoridades civiles y demás entidades y numeroso público de todas las clases sociales.

Le rindió honores una sección de Ingenieros y una música militar.

## Información de Barcelona

La fiesta de primero de Mayo BARCELONA, 29.—El comité

*Aumente V. la vida de sus máquinas!*  
*Ahorre V. gasto en reparaciones!*

LO CONSEGUIRÁ V. USANDO LOS ACEITES LUBRIFICANTES

**"OLGOMTRA"**  
ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES

PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A. TEOFILO ALSERÉ  
CASA ALTO, 54 - MURCIA



de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores, ha dirigido una alocución a los obreros de Barcelona invitándoles a que se adhieran al movimiento internacional, acudiendo el día primero de Mayo, a las diez de la mañana, al Centro Obrero, donde se efectuará un mitin para explicar y aprobar las siguientes conclusiones:

Reclamar del Gobierno la inmediata normalidad constitucional.

Pronto término de la guerra de Marruecos.

Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles derivadas de la intervención en la guerra de Marruecos. Ampliar amnistía para todos los presos y procesados por delitos políticos y sociales.

Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis del trabajo y la carestía de la vida.

Que se promulgue una ley de control sindical en las industrias.

Afirmar que la aspiración de la clase trabajadora es socializar los medios de producción y de cambio.

Que la Sociedad de las Naciones se democratice según propone la Federación Sindical de Amsterdam.

Que se higienicen los locales de la industria panadera.

Que se suprima el internado en la dependencia mercantil.

Que se resuelva el problema de la vivienda construyendo casas y abaratando las actuales habitaciones, evitando los abusos de los caseros.

## “LA TIERRA” en Zaragoza

La fiesta de la flor

ZARAGOZA, 29.—El domingo próximo, día 4 de Mayo, se celebrará la fiesta de la flor.

Habrán instalados 22 puestos. Varias damas aristocráticas han hecho donativos de flores para tal fiesta.

Las subsistencias

Puede darse por definitivamente solucionado el conflicto de la carne, pues desde Viernes Santo los carniceros ya adquieren por su cuenta el carnero y lo sacrifican al precio señalado por las autoridades.

En cambio, los vendedores de patatas, por no ceder al precio de tasa, que es el de sesenta céntimos kilo, las han retirado del Mercado.

Las autoridades han tomado medidas energéticas, imponiendo ya algunos castigos.

Se espera que mañana el mercado se encuentre abastecido de nuevo.

**El Museo**  
Celebró reunión el Museo de Bellas Artes de San Luis, tomando diversos acuerdos, entre ellos practicar unas excavaciones en Alcañiz.

**La Exposición del Traje**  
El Comité de la Exposición del Traje se reunió para ultimar detalles.

**Los propietarios de autos**  
Se reunieron constituyéndose en Sociedad lo mismo que la que funciona en Madrid.

**Un cadáver**  
En Used-fué encontrado, a orilla del río, el cadáver de Manuel Rubio.

## Sociedad

En compañía de su respetable señora y encantadores hijos, salió ayer para Binéfar el muy culto médico de aquella villa don Félix Rodríguez.  
Feliz viaje.

## DE HACIENDA

**Un traslado**  
A su instancia ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Palencia el joven y culto abogado del Estado de esta provincia don Mariano Escudero de Solís, amigo nuestro muy querido.

Durante el breve tiempo que el señor Escudero ha permanecido entre nosotros ha sabido captarse simpatías y afectos, dejando, en el desempeño de su importante cargo, indelebles huellas de su probidad, de su cultura y de su competencia.

La marcha de tan distinguido amigo nos apena porque separa de nosotros a una persona querida; pero a la vez nos produce satisfacción el saber que el señor Escudero ha satisfecho sus deseos.

Deseamos a don Mariano Escudero de Solís grata estancia en la capital castellana y le renovamos los sentimientos de sincera amistad con que siempre le hemos distinguido.

## Sucesos

**Detenido**  
La Guardia civil de Alcalá de Gurra ha puesto a disposición del Juez de Orilla a Esteban Banzo Larraz, como autor del robo de una cartera con trescientas pesetas y la cédula a José Abarca Estaún.

## PETICION DENEGADA

### Señoras con título de Licenciadas

Por el Departamento de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden—«Gaceta» del 27 del actual—desestimando una instancia de doña Carmen López Bonilla, solicitando se dictara una disposición por la que se autorizara a las mujeres para poder concurrir a Registros de la Propiedad, Notarías, etc., cuando se hallen en posesión del título de Licenciadas en Derecho, expedido por Universidades del Reino.

## RELIGIOSAS

**Santos de hoy**  
Santa Catalina de Sena y San Máximo.

**San Máximo**  
Habiendo resuelto el emperador Decio acabar con nuestra santa religión, hizo publicar edictos mandando que todos los cristianos debían adorar a los ídolos. Máximo, que era asiático y mercader de profesión, se declaró abiertamente servidor de Jesucristo. Arrestósele en seguida y se le condujo ante el procónsul Optimo.

Dióle éste conocimiento de lo dispuesto por el Emperador, y como éste manifestase que de ningún modo sacrificaría a otro Dios que no fuera el verdadero, mandóle azotar el procónsul. Instábase éste a que sacrificase a los dioses para librarse de los tormentos que le esperaban si no lo hacía; mas no habiendo podido convencerle por ningún estilo, mandó después que fuese apedreado.

Cumplióse la orden y Máximo murió apedreado por su amor a la fe de Jesucristo.

## Teatro Odeón

Mañana “Primer Jueves de Moda,”

Estreno de la más grande producción cinematográfica, cuya proyección constituirá el mayor acontecimiento de la temporada.

¿.....?  
MONUMENTAL, PROGRAMA MONSTRUO

Única sesión, a las DIEZ de la noche.

Mañana “Primer Jueves de Moda,”

## Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Juana Estela.

Darán principio mañana los cultos al Amor Hermoso en San Lorenzo.

También en la Compañía habrá durante todo el mes Misa a las ocho dedicada a la Virgen del Amor Hermoso.

**En Loreto**  
Se celebrará mañana solemne festividad religiosa con sermón a cargo del M. I. S. don Vicente Tena, canónigo doctoral.

Con dicho objeto se trasladarán a dicho santuario a las nueve de la mañana, el Ilustrísimo Cabildo y Excelentísimo Ayuntamiento.

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 29 del actual.

Interior 4 %	70'45
Exterior 4 %	85'80
Amortizable 4 %	88'25
Idem 5 % (antiguo)	95'15
Idem 5 % (1917)	95'30
Obligaciones del Tesoro	101'25
Acciones Banco España	566'00
Id. Compañía Tabacos	000'00
Id. Azucarera (Preferentes)	79'50
Id. id. (Ordinarias)	32'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	89'55
Idem idem 5 %	98'95
Idem idem 6 %	109'00
Acciones M. Z. A.	340'50
Acciones Norte	342'00
Obligaciones M. Z. A. I.ª	287'50

<b>Moneda extranjera</b>	
París, cheque	47'40
Londres	32'10
New-York	7'33

## EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 28 del corriente:

<b>8 mañana</b>	
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	723,3
Temperatura máxima a la sombra	23°0
Id. mínima a la sombra	11°0
Grado de humedad	56
Precedencia del viento	W
Fuerza aproximada del viento	1
Estado del cielo	Desp.º

## Bonita casa para veraneo

Se vende o arrienda con o sin muebles. Recién construída, todo confort. Estancia muy agradable; agua de San Julián y luz eléctrica, simpático vecindario y muy sociable. Doce kilómetros de Huesca, carretera directa a la puerta de la villa. Espaciosos locales para albergue de automóviles, carruajes y caballerías, abrevaderos, etc.  
Razón, Berenguer, 8, 2.º

## ¡¡Labradores!!

Vendo cebada (ordio) superior, pago en Agosto próximo, con referencias a mi satisfacción. En Esquedas, Delfín Lisa:

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:  
Borregos, 3.  
Carneros, 41.  
Corderos, 41.  
Cerdos, 4.  
Ternascos, 7.  
Terneras, 2.  
Vacas, 1.  
Total kilos, 1.533'400.

## Patricio Abad

ABOGADO  
Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

**Tejería** se alquila con leña franca. Antonio Salas, en Antillón, informará.

En el mismo se vende una máquina porgadora en excelente uso para trabajar.

**Se vende** un carro seminuevo, para tres caballerías y una plataforma (galera) también para tres caballerías y en excelente estado.

Para ver y tratar, Mariano Suñer, en Plasencia del Monte.

**Amo** de 20 años de edad, casado y dos meses leche, se ofrece para criar en casa de los padres del niño.

Informarán, plaza de San Pedro núm. 4, Huesca.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

## Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia,” — Jaca



**Aquí tiene**

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la fisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

ambos ojos y que reduzcan la agudeza visual en el ojo mejor a menos de un tercio de lo normal. Comprobado por la observación.

83. Miopías, hipermetropías, astigmatismo que, previamente corregidos, disminuyan la agudeza visual a menos de un tercio de lo normal en el ojo mejor. Comprobado por la observación. Miopía superior a ocho dioptrías.

84. Ataquias dobles.

85. Cataratas dobles.

86. Albidismo, cuando la agudeza visual está reducida a menos de un tercio de lo normal. Comprobado por la observación.

87. Tumores de la coroides o coroiditis crónicas o progresivas, con trastorno del cuerpo vítreo (cuerpos flotantes). Claucomas.

88. Retinitis pigmentarias con estrechamiento considerable del campo visual y hemeralopía. Desprendimiento antiguo y definitivo de la retina. Comprobado por la observación.

89. Atrofia de ambos nervios ópticos. Hernianopsias y astocomas extensos, dependientes de lesión de las vías o de los centros ópticos. Comprobados por la observación.

90. Estrabismo funcional o paralítico, cuando la agudeza visual queda reducida en el ojo mejor a menos de un tercio de lo normal. Comprobado por la observación.

91. Nistagmus intenso con reducción de la agudeza visual a menos de un tercio en el ojo mejor; comprobado por la observación.

### H.—Enfermedades del aparato de la audición

92. Sordera permanente y completa de ambos oídos, o la incompleta que produzca disminución de la agudeza auditiva por debajo de los límites que se señalan a continuación y no depende de enfermedad aguda.

Voz afonía, emitida con el aire residual:

Debe ser oída a 0,12 metros próximamente.

Voz alta ordinaria, 1,25 metros próximamente.

Voz de mando, 2,50 metros próximamente.

Comprobada por la observación.

93. Adherencia completa de las paredes de ambos conductos auditivos, o la atresia de ambos oídos externos que disminuya la audición en los límites marcados anteriormente: comprobado esto por la observación.

cial de las mandíbulas, que determinen trastornos funcional grave en la masticación, deglución o emisión de la palabra.

44. Falta o pérdida total de la dentadura, que coincida con alteraciones o estados fungosos de las encías y desnutrición general.

45. Falta o pérdida total de la lengua. Falta o pérdida parcial de la misma, acompañada de trastornos funcionales de la foración o de la deglución intensos y persistentes.

46. División congénita o perforaciones adquiridas y extensas de la bóveda palatina o del velo del paladar, cuando dificulten notablemente la emisión de la palabra o comprometan la deglución, si no son curables o remediables por intervención del aparato protésico.

47. Tumores malignos que asienten en cualquier órgano o porción del tubo digestivo o sus anejos, apreciados ya directamente o previa observación médica.

48. Tuberculosis de cualquiera de las porciones que integran el tubo digestivo y sus anejos, bien caracterizada y comprobada por la observación.

49. Procesos degenerativos crónicos o cirróticos del hígado, bazo o del páncreas, que trastornen la digestión, comprobados por la observación.

50. Fístulas del exófago, del estómago, del intestino o de las vías biliares, observación discrecional a juicio del médico.

51. Hernia o hernias de las vísceras abdominales, tan voluminosas, que sean de imposible contención con aparatos auxiliares, y que se acompañan de un estado de debilidad de la pared muscular del abdomen.

### E.—Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio

52. Tuberculosis, bien comprobada, de cualquiera de los órganos que integran el aparato respiratorio, siendo discrecional en el médico el envío a observación.

53. Tumores malignos de la nariz, senos nasales, laringe, pulmón o pleura, así como los mediastínicos que, por su situación, sean causa de trastornos respiratorios.

54. Deformidades del tórax, lo mismo de la columna vertebral que de las costillas o esternón, que modifiquen o dificulten considerablemente la respiración o la circulación, o entorpezcan notablemente los movimientos del tronco.

55. Hernias de las vísceras del aparato respiratorio. Fístulas de la laringe, tráquea, pleura o pulmón, bien caracterizadas y no ligadas a intervenciones recientes o fácilmente curables, siendo potestativo el envío a observación de estos enfermos.



# Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

## AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disimule lo ulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, MADRID

# ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

## Tejidos y Sastrería

# Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina	55 »
» paisano	»	45 »
» »	laná	70 »

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo, el número 2.234.

# ¡¡OCCASION!!

		Ptas.
2 Máquinas	REMINGTON, 7 de oficina	a.... 190
1 »	YOST, 10 »	a.... 225
1 »	OLIVER »	a.... 300
1 »	UNDERWOOD, 5 »	a.... 500
1 »	HAMMOND, 12 seminueva	a.... 390
1 »	CHICAGO, muy buen estado	a.... 250
2 »	FOX, de viaje nuevas	a.... 400
1 »	CORONA, »	a.... 500
3 »	CENTURY de oficina nuevas	a.... 500
1 »	UNDERWOOD, 3-14	a.... 650

Todas las máquinas garantizadas y en perfecto estado de funcionamiento

Visite usted esta casa, que hallará economía en todos sus artículos.

Mariano Palacio Padre Huesca, 6

Casa alemana importante, con depósitos en toda España, busca en esta región

# Representante

exclusivo, preferible casa establecida ingeniero, técnico o mecánico, con práctica comercial, para la venta de

## MOTORES DIESEL Y SEMIDIESEL

tipos industriales y marinos, motores marinos a gasolina y maquinaria frigorífica. Serán preferidas las personas que viajen toda la región, y tengan ya experiencia en esta clase de instalaciones. Buena comisión. Dirigirse con amplios detalles y referencias, a MOTOR 1.000». Apartado 228. BARCELONA

## FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

## Material Eléctrico

Motores y lámparas nitra de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

## Uriel Hermanos

Coso Alto, 24 y 26.—Huesca



Punto principal de venta:

## URIEL HERMANOS

Maquinaria y material eléctrico  
Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

## Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral EL TRANSFORMADOR ANIMAL, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de éxito. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engordé de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susín, Coso bajo, núm. 23.

# "The Unique Pen,"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

# Editorial V. Campo

56. Mudez o sordomudez permanente, comprobada por la observación.
57. Procesos inflamatorios o ulcerativos de la laringe, pulmón o pleura, de carácter crónico y progresivo y que produzcan debilitación del estado general del enfermo.
58. Lesiones valvulares bien comprobadas. Miocarditis crónica. Hidro-nericardias crónicas. Sinfisis cardíaca, todas ellas comprobadas por observación.
59. Cianosis o enfermedad azul, dependiente de mala formación del corazón o grandes vasos. Ectopias cardíacas, cuando se acompañan de trastornos circulatorios bien comprobados. Observación discrecional.
60. Aneurismas de los grandes vasos. Observación discrecional.
61. Pulso lento permanente (enfermedad Stokce-Adam). Aritmia perpetua. Trastornos cardíacos dependientes de bocios exoftálmicos, todas ellas comprobadas por la observación.
62. Tumores intratorácicos que modifiquen o perturben la circulación.

### F.—Enfermedades del aparato locomotor

63. Falta o pérdida de una mano. Falta o pérdida del pulgar con su metacarpiano. Falta o pérdida de dos dedos de la mano, cuando uno de ellos es el pulgar o índice. Pérdida de tres dedos de una mano.
64. Luxación completa o irreductible del pulgar.
65. Falta o pérdida de un pie. Falta o pérdida de los dedos de un pie y de un metatarsiano, cuando menos.
66. Atrofia total o parcial de una extremidad en forma tal que sea incompatible con las fatigas y necesidades del servicio militar o con el ejercicio de una profesión manual.
67. Anquilosis completa de las principales articulaciones de las extremidades o incompleta que determinen una lesión funcional tan considerable como aquella. Luxaciones antiguas de los huesos, sin reducir o incompletamente reducidas, que originen gran deformidad o impotencia funcional de las extremidades, que imposibiliten al individuo para el servicio militar o el ejercicio de una profesión.
68. Cojera dependiente de cualquier lesión, que origine un acortamiento de más de seis centímetros en la extremidad afectada.
69. Mal perforante del pie.
70. Artritis o sinovitis tuberculosas, bien diagnosticadas, en cualquier período que se encuentren. Observación discrecional.

71. Artropatías dependientes de lesiones nerviosas centrales crónicas, bien caracterizadas previa observación.
72. Deformidades, congénitas o adquiridas, de los miembros, de cualquier clase que sean, que originen incapacidad funcional.
73. Secciones o roturas musculares o insecciones viciosas de los músculos o hernias musculares, que originen lesión funcional considerable. Retracciones musculares tendinosas o aponeuróticas, que originen gran deformidad en incapacidad funcional del miembro afecto.
74. Atrofias musculares de origen neuropático. Miopatía primitivas progresivas, diagnosticadas previa observación, a ser posible, en hospitales militares o en Centros donde se disponga de material de electro-diagnóstico.

### G.—Enfermedades del aparato de la visión

75. Ceguera, cualquiera que sea la causa que la produzca. Observación discrecional.
76. Tumores progresivos o malignos de la cavidad orbitaria. Osteidias crónicas con deformidades pronunciadas de la misma. Sinusitis conectasia, o fistulas y complicaciones orbitarias. Observación discrecional.
77. Cicatrices viciosas de ambos párpados. Simblefaron, extenso y doble. Ectropión o entropión dobles, antiguos y pronunciados. Triquiasis, que haya producido lesiones córneas definitivas que reduzcan la agudeza visual a menos de un tercio de lo normal. Observación discrecional.
78. Tumores voluminosos o malignos de los párpados. Ptosis bilateral, cuando dirigiendo la mirada horizontalmente no se descubre la pupila. Coloboma doble, que produzca trastornos de la visión. Lagofthalmos dobles.
79. Tracoma bien caracterizado.
80. Pterigión bilateral que invada la córnea y reduzca la agudeza visual a menos de un tercio en el ojo mejor. Tumores voluminosos de limbo conjuntiva, o carúncula lagrimal o los malignos, aunque no sean voluminosos.
81. Manchas y opacidades en ambas córneas, y que reduzcan la agudeza visual a menos de un tercio de lo normal en el ojo menor. Estafilomas transparentes u opacos de ambas córneas o de la esclerótica, que reduzcan la agudeza visual a menos de un tercio en el ojo mejor. Todo ello comprobado por la observación.
82. Vicios de conformación del iris, sinequias del mismo, anteriores o posteriores, antiguos y definitivos, o las oclusiones pupilares. Todas en